

Salta, Provincia de Salta, 29 de agosto de 2025

Señores

**Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.**

Presente

Ref.: Síntesis Asamblea General Ordinaria de Hijos de Salvador Muñoz S.A.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Hijos de Salvador Muñoz S.A. (la "Sociedad") en cumplimiento del artículo 4 Capítulo II, Título I de las Normas CNV (según T.O. 2013 y modificatorias) a efectos de comunicarles la síntesis de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de agosto de 2025, con la presencia de la totalidad de los accionistas, en su conjunto titulares del 100% del capital social en circulación y votos (la "Asamblea").

A continuación, se brinda un detalle de lo resuelto en cada punto del orden del día de la Asamblea:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se resolvió de común acuerdo y por unanimidad que firmen el acta el Sr. Salvador Muñoz y el Sr. Gabriel Enrique Palavecino como representante del Sr. Miguel Ángel Muñoz.

2. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, normativa concordante y subsiguiente, correspondiente al Ejercicio Económico N° 33 finalizado al 30 de abril de 2025 (el "Ejercicio"). Se resolvió de común acuerdo y por unanimidad aprobar los Estados Contables y la reseña informativa, omitiendo su lectura por ser la referida documentación de pleno conocimiento de los señores accionistas.

3. Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio. Se resolvió de común acuerdo y por unanimidad: (i) aprobar la gestión de los Sres. Directores de la Sociedad durante el Ejercicio y hasta la fecha de la Asamblea, incluyendo la gestión desarrollada hasta el 30 de junio del corriente año por el Sr. Diego Sebastián Cieri Herrera y por la Sra. María Lía Herrero de Muñoz, cuyos ceses por renuncia fueron oportunamente aceptados, ratificando todo lo actuado por los mismos, aclarando que al momento de la votación el Sr. Salvador Muñoz se abstuvo de votar su propia gestión, mientras que el Sr. Gabriel Enrique Palavecino, en representación de Miguel A. Muñoz, hizo lo mismo al momento de la votación de la gestión de este último; y (ii) aprobar la gestión de los Sres. Síndicos por el Ejercicio y hasta la fecha de la Asamblea.

4. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio por \$ 595.902.500 en exceso de \$ 279.315.781 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Se resolvió (i) aprobar la renuncia a los honorarios formulada por el Director Titular señor Diego Sebastián Cieri Herrera y por la Directora Suplente señora María Lía Herrero de Muñoz, quedando definitivamente liberada la Sociedad de cualquier obligación de pago a su favor por dicho concepto; (ii) asignar al resto del Directorio, en concepto de honorarios, la suma de \$595.902.500 (Pesos quinientos noventa y cinco millones novecientos dos mil quinientos), en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades y en el artículo 4,

Sección I, Capítulo III, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.) (las “Normas de la CNV”), en razón de la distribución de dividendos que se considerará en el punto 7° del Orden del Día; y (iii) facultar al Directorio para que, en una próxima reunión, disponga la asignación individual de la suma indicada entre los Directores que continúan en funciones.

5. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio.

Se resolvió (i) aprobar los honorarios a favor de la Comisión Fiscalizadora en la suma de \$ 9.170.000 (Pesos nueve millones ciento setenta mil), y (ii) que la propia Comisión Fiscalizadora disponga la asignación individual de los honorarios mediante una próxima reunión a celebrarse a tal efecto.

6. Consideración y determinación del sueldo mensual por el desempeño de funciones técnico – administrativas de los directores.

Se resolvió de común acuerdo y por unanimidad asignar a cada Director Titular que desempeñe una función técnico administrativa, en concepto de sueldo mensual por su desarrollo, hasta la suma de \$5.000.000 (Pesos cinco millones) mensual para cada uno, todo ello ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que trate el ejercicio que finalizará el 30 de abril de 2026.

7. Consideración y tratamiento del Resultado del Ejercicio. Reserva Legal. Distribución de Dividendos.

Se resolvió: (i) destinar la suma de \$317.299.621 (Pesos trescientos diecisiete millones doscientos noventa y nueve mil seiscientos veintiuno) a la Reserva Legal, en cumplimiento con lo previsto en la Ley General de Sociedades y las Normas de la CNV; (ii) destinar la suma de \$1.500.000.000 (Pesos mil quinientos millones) a distribución de dividendos, mediante el pago en efectivo entre los Señores accionistas, en proporción a sus respectivas tenencias accionarias; y (iii) asignar el saldo del resultado del Ejercicio como resultado no asignado.

8. Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, para el ejercicio económico que finalizará el 30 de abril de 2026.

Se resolvió designar a los Sres. Enrique Saravia Pauna y Marcelo Sebastián Basilio Salinas como Auditor Externo Certificante Titular y Auditor Externo Certificante Suplente respectivamente, por el ejercicio iniciado el 1° de mayo de 2025.

9. Designación de Directores. Fijación del número de miembros del Directorio.

De común acuerdo y por unanimidad se resolvió (i) fijar en cuatro (4) el número de Directores Titulares y en dos (2) el de Directores Suplentes; y (ii) designar, para desempeñarse hasta la finalización del actual mandato del Directorio, al Sr. José Manuel Muñoz Herrero como Director Suplente no independiente.

10. Designación de apoderados y autorizados. Por unanimidad se aprobaron las designaciones y autorizaciones.

Sin otro particular, aprovecho para saludar a Ustedes muy atentamente

Bruno Passamai
Responsable de Relaciones con el Mercado
Hijos de Salvador Muñoz S.A.